

EDICTO JUDICIAL.- El señor Juez del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria del Módulo Básico de Justicia de Paucarpata, DR. MANFRED VERA TORRES, por intermedio del presente NOTIFICA a CARLOS FRANCO MEDINA, con el contenido de la resolución número 16 de fecha 27.03.2017 que señala: “REPROGRAMAR AUDIENCIA DE ACUSACION PARA EL 22 DE MAYO DEL 2017 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE AUDIENCIAS N° 04 DEL SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE PAUCARPATA, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INASISTENCIA DE SU ABOGADO DEFENSOR PRIVADO DE ASUMIR SU DEFENSA LA DEFENSORA PÚBLICA CINTHYA VILCA VILCA.” Cuaderno de acusación N° 2280-2015-21. Especialista de Causas María Estrellita Díaz Cáceres.- AREQUIPA, 10 DE ABRIL DEL 2017.- Manfred H. Vera Torres.- Juez Titular.- Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria – NCPP.-